Expte N°0107/IUPA/2022

Licitación Pública Nº004/2022

ACTA DE COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN Nº 71/2022

A los 3 días del mes de Junio de 2022, en la sede del IUPA y en virtud de lo dispuesto por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por resolución Nº 1006/15, se reúnen un representante de la Secretaría General Lic. Suyay Urrutia, un representante de la Secretaría Económica Financiera Sr. Juan Albanese y un representante de la Secretaría de Planeamiento Dr. Pablo Aís, según Resoluciones Nº 615/20 y N°657/21, para analizar la oferta presentada en el marco del expediente de referencia.-

Que se ha analizado:

- Las ofertas presentadas con sus respectivas cotizaciones;
- El cuadro comparativo preparado por área de Compras y contrataciones, que se adjunta a la presente;

Que a los efectos de una adecuada consideración de las ofertas se busca la mejor calidad al menor costo posible;

Que se han analizado los renglones de todas las ofertas de manera independiente y también se han analizado los renglones en conjunto, particularmente en los productos/bienes que son semejantes con la finalidad de posibilitar mantener la armonía dentro de un conjunto;

Esta Comisión de pre-adjudicaciones recomienda PREADJUDICAR de la siguiente manera:

Renglón N°1 / Cantidad 8 / Escritorios de oficina de melamina de 150 cm de ancho, 75 cm de alto y 72 cm de profundidad (aprox.)

Renglón N°2 / Cantidad 15 / Escritorios de oficina de melamina de 120 cm de ancho, 74 cm de alto y 70 cm de profundidad (aprox.)

Se observa que de las ofertas recibidas, la propuesta correspondiente a la firma "Morgado Hogar S.A." CUIT 30-71132676-2 resulta ser la de menor costo para el caso del renglón N°1, no así para el renglón N°2, cuyo costo supera a la mejor oferta en un 5,18% ; dado que ambos renglones resultan ser bienes semejantes, evaluando la posibilidad de mantener la armonía de un conjunto, y además contemplando que el importe global de ambos renglones considerados en conjunto permiten un ahorro del orden del 7,4% , se concluye que la propuesta correspondiente al proveedor "Morgado Hogar S.A." CUIT 30-71132676-2 presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, siendo suficiente para responder a los renglones atinentes, por un importe total de $336.970,00 (pesos trescientos treinta y seis mil novecientos setenta con 00/100 cvos.).

Lic. SONIA SUYAY URRUTIA
SECRETARIA GENERAL
IUPA

JUAN ALBANESE
Secretario Económico
Financiero
IUPA

Abog. PABLO D. AIS
SECRETARIO
Planif. y Evaluación Institucional
INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Renglón N°3 / Cantidad 27 / Sillas regulables a gas con apoyabrazos tipo Roby.

Se observa que de las ofertas recibidas, la propuesta correspondiente a la firma "Lubrano Hogar S.R.L." CUIT 33-71246459-9 resulta ser la de menor costo para el caso del renglón N°3 y presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, siendo suficiente para responder a los renglones atinentes, por un importe total de $834.300,00 (pesos ochocientos treinta y cuatro mil trescientos con 00/100 cvos.).

Resultando así el importe total general de las ofertas pre-adjudicadas igual al monto de $1.171.270,00 (pesos un millón ciento setenta y un mil doscientos setenta con 00/100 cvos.).

No siendo para más el presente acto se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-

Pase a Sector de Presupuesto, para su conocimiento e intervención.

Lic. SONIA SUYAY URRUTIA
SECRETARIA GENERAL
IUPA

Abog. PABLO D. AIS
SECRETARIO
Planif. y Evaluación Institucional
INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES

JUAN ALBANESE
Secretario Económico
Financiero
IUPA